AGUAS DE CIEZA, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

INDICE

Balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024		**3**
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024		**5**
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024		**6**
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024		**7**
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025		**8**
1.	**ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**	**8**
2.	**BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**	**9**
3.	**DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO**	**11**
4.	**NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**	**11**
5.	**INMOVILIZADO INTANGIBLE**	**22**
6.	**INMOVILIZADO MATERIAL**	**23**
7.	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**26**
8.	**EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**	**27**
9.	**PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS**	**27**
10.	**PROVISIONES**	**28**
11.	**PASIVOS FINANCIEROS**	**29**
12.	**SITUACIÓN FISCAL**	**29**
13.	**INGRESOS Y GASTOS**	**32**
14.	**OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**	**33**
15.	**OTRA INFORMACIÓN**	**36**
16.	**INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**	**38**
17.	**HECHOS POSTERIORES**	**40**

AGUAS DE CIEZA, S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE		**952.867,40**	**1.104.800,60**
Inmovilizado intangible	**5**	**291.534,43**	**308.512,57**
Concesiones		281.937,42	297.747,00
Otro inmovilizado intangible		9.597,01	10.765,57
Inmovilizado material	**6**	**650.889,00**	**785.844,06**
Terrenos y construcciones		22.614,44	24.365,23
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		628.274,56	761.478,83
Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00
Inversiones financieras a largo plazo	**7**	**10.443,97**	**10.443,97**
Otros activos financieros		10.443,97	10.443,97
Activos por impuesto diferido	12	**0,00**	**0,00**
ACTIVO CORRIENTE		**3.156.103,36**	**2.930.394,99**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**7**	**2.013.103,19**	**1.978.776,95**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.2	1.176.134,90	1.706.372,77
Clientes, empresas del grupo y asociadas		783.640,96	221.145,56
Deudores varios		2.700,00	10.714,18
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	50.627,33	40.544,44
Inversiones financieras a corto plazo	**7**	**0,00**	**3.874,81**
Otros activos financieros		0,00	3.874,81
Periodificaciones a corto plazo		**25.674,31**	**0,00**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**8**	**1.117.325,86**	**947.743,23**
Tesorería		1.117.325,86	947.743,23
TOTAL ACTIVO		**4.108.970,76**	**4.035.195,59**

AGUAS DE CIEZA, S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2025	2024
PATRIMONIO NETO		**2.373.696,51**	**2.392.056,54**
FONDOS PROPIOS		**2.373.696,51**	**2.392.056,54**
Capital	**9.1**	**1.502.500,00**	**1.502.500,00**
Capital escriturado		1.502.500,00	1.502.500,00
Reservas	**9.2**	**700.711,23**	**700.711,23**
Legal y estatutarias		351.464,34	351.464,34
Otras reservas		349.246,89	349.246,89
Resultado del ejercicio	**3**	**170.485,28**	**188.845,31**
PASIVO NO CORRIENTE		**436.451,49**	**419.719,05**
Provisiones a largo plazo	**10**	**436.451,49**	**419.719,05**
Otras provisiones		436.451,49	419.719,05
PASIVO CORRIENTE		**1.298.822,76**	**1.223.420,00**
Deudas a corto plazo		**1.910,37**	**0,00**
Otros pasivos financieros		1.910,37	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**11**	**1.296.912,39**	**1.223.420,00**
Proveedores	11.1	349.999,18	398.684,26
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	14.1	216.450,83	177.291,00
Acreedores varios	11.1	485.139,02	474.372,54
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		67.001,57	11.722,31
Pasivos por impuesto corriente		37.424,96	41.096,90
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**12**	65.511,39	52.186,58
Anticipos de clientes		75.385,44	68.066,41
Periodificaciones a corto plazo		**0,00**	**0,00**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**4.108.970,76**	**4.035.195,59**

AGUAS DE CIEZA, S.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresada en euros)

	Notas	2025	2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**13.1**	**6.325.146,44**	**6.232.813,73**
Ventas		37.450,56	47.128,64
Prestaciones de servicio		6.287.695,88	6.185.685,09
Trabajos realizados por la empresa para su activo		**0,00**	**0,00**
Aprovisionamientos		**(2.174.628,25)**	**(2.101.236,86)**
Consumo de mercaderías	13.2	(1.320.585,59)	(1.281.575,83)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	13.3	(173.867,81)	(163.232,66)
Trabajos realizados por otras empresas		(680.174,85)	(656.428,37)
Otros ingresos de explotación		**5.355,23**	**14.531,50**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		5.355,23	14.531,50
Gastos de personal		**(2.386.413,60)**	**(2.414.070,41)**
Sueldos, salarios y asimilados		(1.693.300,51)	(1.773.284,84)
Cargas sociales	13.4	(693.113,09)	(640.785,57)
Otros gastos de explotación		**(1.390.942,42)**	**(1.326.008,51)**
Servicios exteriores		(1.166.018,22)	(1.142.440,81)
Tributos		(5.126,12)	(5.103,37)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7.2	(147.980,65)	(101.036,54)
Otros gastos de gestión corriente		(71.817,43)	(77.427,79)
Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	**(151.933,20)**	**(155.333,20)**
Otros resultados		**4.571,96**	**807,86**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**231.156,16**	**251.504,11**
Ingresos financieros		**3.465,40**	**7.699,28**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		3.465,40	7.699,28
En terceros		3.465,40	7.699,28
Gastos financieros		**(1.730,37)**	**(1.860,48)**
Por deudas con terceros		(1.730,37)	(1.860,48)
RESULTADO FINANCIERO		**1.735,03**	**5.838,80**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**232.891,19**	**257.342,91**
Impuesto sobre beneficios	12.1	(62.405,91)	(68.497,60)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**170.485,28**	**188.845,31**
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	**170.485,28**	**188.845,31**

AGUAS DE CIEZA, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Notas	2025	2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**170.485,28**	**188.845,31**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO			
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	3	**170.485,28**	**188.845,31**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Capital escriturado	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
SALDO INICIO DEL AÑO 2024	**1.502.500,00**	**700.711,23**	**-**	**199.221,59**	**2.402.432,82**
Total, ingresos y gastos reconocidos				188.845,31	188.845,31
Operaciones con socios o propietarios					
Distribución de dividendos				(199.221,59)	(199.221,59)
Otras variaciones del patrimonio neto					0,00
SALDO FINAL DEL AÑO 2024	**1.502.500,00**	**700.711,23**	**-**	**188.845,31**	**2.392.056,54**
SALDO INICIO DEL AÑO 2025	**1.502.500,00**	**700.711,23**	**-**	**188.845,31**	**2.392.056,54**
Total, ingresos y gastos reconocidos				170.485,28	170.485,28
Operaciones con socios o propietarios					
Distribución de dividendos				(188.845,31)	(188.845,31)
Otras variaciones del patrimonio neto					0,00
SALDO FINAL DEL AÑO 2025	**1.502.500,00**	**700.711,23**	**-**	**170.485,28**	**2.373.696,51**

AGUAS DE CIEZA, S.A.
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en euros)

	Notas	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**232.891,19**	**257.342,91**
Ajustes del resultado		**166.930,61**	**166.226,84**
Amortización del inmovilizado	5 y 6	151.933,20	155.333,20
Correcciones valorativas por deterioro	7.2	0,00	0,00
Variación de provisiones	10	16.732,44	16.732,44
Ingresos financieros		(3.465,40)	(7.699,28)
Gastos financieros		1.730,37	1.860,48
Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
Cambios en el capital corriente		**17.163,78**	**(329.170,16)**
Deudores y otras cuentas a cobrar		(34.326,24)	(278.354,07)
Acreedores y otras cuentas a pagar		77.164,33	(50.816,09)
Otros activos corrientes		(25.674,31)	0,00
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(64.342,82)**	**(65.885,76)**
Pagos de intereses		(1.730,37)	(1.860,48)
Cobros de intereses		3.465,40	7.699,28
Pagos por impuesto sobre sociedades		(66.077,85)	(71.745,80)
Otros pagos (cobros)		0,00	21,24
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**352.642,76**	**28.513,83**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobros por desinversiones		**3.874,81**	**1.707,00**
Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
Otros activos financieros		3.874,81	1.707,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**3.874,81**	**1.707,00**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**1.910,37**	**0,00**
Emisión		1.910,37	0,00
Otras deudas	11.1	1.910,37	0,00
Pagos por dividendos y remunerac. De otros inst. de patrimonio		**(188.845,31)**	**(199.221,59)**
Dividendos (-)		(188.845,31)	(199.221,59)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**(186.934,94)**	**(199.221,59)**
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**169.582,63**	**(169.000,76)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8	**947.743,23**	**1.116.743,99**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8	**1.117.325,86**	**947.743,23**

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Aguas de Cieza, S.A., se constituye el 13 de octubre de 1993 por tiempo definido de 50 años, mediante escritura otorgada en Cieza (Murcia) ante el Notario D. Pedro Antonio Lucena González, inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Murcia, tomo 709, folio 51, hoja 13070 e inscripción 10ª y con el C.I.F. A-30383269.

Se rige la Sociedad por lo dispuesto en sus estatutos sociales, por los preceptos de la Ley de Régimen Local y por el Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital.

La sociedad tiene como objeto social la gestión directa de los siguientes servicios municipales, de titularidad del Ayuntamiento de Cieza:

1. El denominado Ciclo Integral del Agua (abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado y depuración de aguas residuales), en el término municipal de Cieza, gestión que se efectuará de acuerdo con la legislación aplicable y la concesión demanial efectuada por el Ayuntamiento.

A tales fines la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades:

a) La gestión del abastecimiento domiciliario de agua potable, y ello en lo referente al alumbramiento y extracción de aguas, así como la captación de aguas superficiales, previas las oportunas licencias o concesiones; el tratamiento y potabilización de aguas, cualquiera que sea su origen, y su distribución a terceros, tanto con fines de consumo humano, como para riego u otros usos; el mantenimiento, reposición, mejora y ampliación de las redes, depósitos, y demás infraestructuras existentes; la gestión del consumo y distribución de las aguas; el suministro, instalación y mantenimiento de contadores; la determinación de consumos y la facturación y cobro de tarifas por prestación del servicio y, en general, cualesquiera actividades complementarias que se deriven de las anteriores.

b) La gestión del sistema de alcantarillado, entendiendo por tal la recogida de las aguas residuales y pluviales que se generen en el término municipal y su transporte hasta los puntos de depuración y/o vertido al medio natural; el mantenimiento, reposición; mejora y ampliación de las redes, imbornales, pozos de registro, bombeos, y demás infraestructuras existentes; la facturación y cobro de tarifas por prestación del servicio y, en general, la realización de cualesquiera actividades complementarias que se deriven de las anteriores.

c) La depuración de las aguas residuales, así como el mantenimiento, reposición, mejora y ampliación de las redes de colectores generales y estaciones de depuración de aguas residuales y demás infraestructuras del servicio de depuración; la facturación y cobro de las tarifas por prestación del servicio y, en general, la realización de cualesquiera actividades complementarias que se deriven de las anteriores.

d) La realización de cualesquiera estudios y trabajos, tanto de naturaleza técnica como económica, jurídica o administrativa, que sean precisos para la prestación de los servicios y la realización de las actividades indicadas en los apartados precedentes de este artículo, y muy en especial la realización de Estudios y Proyectos Técnicos, y la realización de Estudios de Costes y Tarifarios.

e) La ejecución y/o dirección de cualesquiera obras que sean precisas para el mantenimiento, reposición, mejora, instalación o ampliación de: a) las acometidas de agua, las redes de distribución, depósitos y demás infraestructuras del servicio de abastecimiento de agua potable; b) las acometidas de saneamiento, las conducciones de recogida y evacuación de aguas residuales y pluviales, imbornales, pozos de registro, bombeos, y demás infraestructuras del servicio de alcantarillado; c) las redes de colectores generales, impulsiones, y estaciones de tratamiento y depuración de aguas residuales.

f) La gestión y reutilización para riego de las aguas residuales procedentes de estaciones depuradoras, o cualquier otra agua independientemente de su origen o procedencia.

2. La gestión y mantenimiento del servicio de parques y jardines, zonas verdes y áreas de esparcimiento, incluido mobiliario urbano; mantenimiento de instalaciones de todo tipo, así como cuanto sea complementario o incidental en la prestación de los mismos, redacción de proyectos, ejecución de toda clase de obras e instalaciones, suministro de equipos y materiales, o sean labores auxiliares de aquéllos.
3. La gestión y mantenimiento de los servicios de limpieza e higiene viaria.

Igualmente la sociedad podrá dedicarse a la gestión, en cualquiera de las modalidades permitidas por el ordenamiento jurídico, de los siguientes servicios públicos; recogida, transporte, tratamiento, y eliminación de residuos sólidos urbanos o industriales, así como su reciclaje; mantenimiento de sistemas de alumbrado público; mantenimiento y gestión del tráfico, incluidas redes semafóricas y control de estacionamiento de vehículos, y limpieza y mantenimiento de edificios públicos.

Así como a la gestión y protección medioambiental, la realización de estudios, consultorías, auditorías y proyectos medioambientales, la dirección y ejecución de las obras resultantes, montajes, instalaciones y mantenimiento, con o sin suministro de materiales y equipos, con la realización en su caso de la parte de obra civil correspondiente.

Igualmente, la sociedad podrá celebrar contratos de consultoría y asistencia en aquellas tareas de gestión recaudatoria que, sin implicar el ejercicio de autoridad, estén encaminadas al cobro de ingresos de derecho público, ya sean de carácter tributario o extratributario; en período voluntario o ejecutivo, que a tal fin le sean encomendadas por las Administraciones Públicas o Agencias de Recaudación.

4. La gestión y mantenimiento de los servicios de limpieza e higiene viaria.
5. La prestación de servicios de recogida, transporte y gestión de residuos urbanos.
6. La gestión de ecoparques.

La Sociedad podrá ejecutar indirectamente las actividades comprendidas en su objeto social mediante la constitución de otras sociedades, o mediante la participación en otras sociedades ya constituidas, pudiendo para ello suscribir, o por cualquier otro título adquirir y enajenar acciones y participaciones sociales.

CODIGO CNAE de la Actividad principal: 3600 (Captación, depuración y distribución de agua).

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

Aguas de Cieza, S.A. se encuentra domiciliada en la ciudad de Cieza (Murcia) C/ José Pérez Gómez, número 2.

La Sociedad está participada en un 49% por Hidrogea Gestión Integral de Aguas de Murcia, S.A,, que a su vez está participada de manera directa por Agbar, S.L.U., con domicilio social en calle Santa Leonor, número 39, Madrid. Agbar, S.L.U. está dispensada de la obligación de formular cuentas

anuales consolidadas, en base al artículo 7.1.b) y al cumplimiento del artículo 9 del Real Decreto 1159/2010 que aprueba las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, al ser a su vez Agbar, S.L.U. dependiente de Veolia Environnement S.A., con domicilio social en Rue La Boétie 21, París (75008) Francia. Veolia Environnement S.A. es la sociedad dominante del grupo internacional Veolia Environnement que formula cuentas anuales consolidadas y que se rige por la legislación francesa.

Los estados financieros consolidados del Grupo Veolia Environnement del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, serán formulados en tiempo y forma y depositados, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro correspondiente en los plazos establecidos legalmente. Una copia de dichas cuentas anuales consolidadas, junto con su traducción al español (de las partes que procedan), serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, conforme a lo dispuesto en el artículo 43 del Código de Comercio.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario. El ejercicio social termina el 31 de diciembre de cada año.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 24 de abril 2025. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025, formuladas por los Administradores, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados. No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevante en la aplicación de políticas contables.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tenía un fondo de maniobra positivo por importe de 1.857.280,60 euros (fondo de maniobra positivo de 1.706.974,99 euros al 31 de diciembre de 2024).

Los Administradores de la Sociedad estiman que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles permiten hacer frente los pasivos corrientes y, el activo corriente presenta una rotación superior a la del pasivo corriente. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en cuenta, la situación del ejercicio 2025, así como sus posibles efectos en la economía en general y en esta empresa en particular, no existiendo riesgo para la continuidad de su actividad, tal como se detalla en la nota 17 de esta memoria.

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Vidas útiles de activos intangibles y materiales (Nota 4.1 y 4.2).
- Deterioro del valor de los activos no corrientes (Nota 4.3): la Sociedad analiza al cierre de cada ejercicio si existen indicadores de deterioro para los activos no corrientes, distintos de los financieros, sometiéndose a la prueba de deterioro de valor cuando existen indicadores del mismo.
- Ingresos por suministro de agua y demás prestaciones de servicios pendientes de facturación (Nota. 4.13).
- Provisiones: la Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 4.10 de esta memoria. La Sociedad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

2.5 Agrupación de partidas.

Las partidas contables que son objeto de agrupación en el balance o cuenta de resultados, se detallan adecuadamente en la memoria adjunta.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance, distintos de los clasificados en función de su vencimiento.

2.7 Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8 Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9 Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de los Accionistas es la siguiente (en euros):

(Euros)	2025
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficios)	170.485,28
	170.485,28
Aplicación	
Dividendos	170.485,28
Reserva legal	0,00
Reserva voluntaria	0,00
	170.485,28

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 9.2).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los Estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

Concesiones Administrativas

Corresponden al coste de adquisición de las concesiones para la captación, suministro y servicio integral de agua potable de los municipios a los que están afectas. Se amortiza linealmente en función del período de duración de las mismas.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un período de 5 años. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.

4.2 Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los costes salariales directos del personal propio, así como los costes asociados empleados en el proyecto, instalación y puesta en marcha de los elementos del inmovilizado material (consumos de materiales de almacén y otros gastos externos aplicables), se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los costes activados por dicho concepto se presentan como "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

En su caso, para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otros tipos de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

La Sociedad no tiene firmados contratos de concesión que contemplen compromisos de desmantelamiento y rehabilitación. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes coeficientes.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Instalaciones	5-17
Maquinaria	10
Utillaje	5-7
Otras instalaciones	8
Mobiliario	7
Equipos informáticos	4
Otro inmovilizado	7

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

La Sociedad evalúa, en cada fecha de cierre de balance, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos materiales e intangibles de vida útil definida. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido.

Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, la Sociedad estima el valor razonable de la unidad generadora de efectivo en la que tal activo se haya incluido.

En el caso de activos materiales e intangibles de vida útil indefinida, no sujetos a amortización sistemática, los test de deterioro son realizados con una periodicidad mínima anual o cuando haya indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor.

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los futuros flujos de caja del activo analizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo. Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo al epígrafe 'Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado' de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas reconocidas por deterioro de un activo son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando mejoran las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento, salvo en el caso del fondo de comercio, cuyo deterioro no es reversible.

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.5 Instrumentos Financieros.

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

4.5.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos

de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

 No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.
 Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

 Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
 La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.
 Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna

de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.
En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

 Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.
 El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la

inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

 La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.
Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.
En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.
Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.
El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.
Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.
Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.5.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
 - Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
 - Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.
En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.
Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.
Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Canon de saneamiento: Efectos de la "La Ley 3/00 de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Región de Murcia e implantación del canon de saneamiento"

La Sociedad gestiona el cobro del canon de saneamiento por cuenta de la Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales (ESAMUR), incluyendo dicho canon en los recibos de agua. Las cantidades que resultan incobrables por el concepto de “canon de saneamiento” serán repercutidas a ESAMUR y no representan pérdida para la Sociedad. El importe neto a pagar a dicha Entidad figura en el pasivo dentro del epígrafe de “Acreedores varios”.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.6 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta; transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

4.7 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones, cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.8 Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método basado en el balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros, aplicando la normativa y tipo impositivo aprobado, o a punto de aprobarse, en la fecha de cierre del ejercicio y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.9 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Suministros pendientes de facturación

La Sociedad registra como venta de agua los suministros realmente efectuados, incluyendo el importe de agua suministrada que al 31 de diciembre está pendiente de facturación. Este importe asciende al 31 de diciembre de 2025 a 755 mil euros, (695 mil a 31 de diciembre de 2024) y se encuentra registrado en el epígrafe “Deudores – Clientes por ventas y prestaciones de servicio” del activo del balance adjunto.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe “Inmovilizado material”, siendo amortizados con los mismos criterios.

4.11 Transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y los movimientos habidos durante el ejercicio en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance adjunto han sido los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Adiciones/ (dotaciones)	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2025				
Coste:				
Concesiones	694.168,98			694.168,98
Patentes licencias, marcas y similares	3.485,87			3.485,87
Aplicaciones informáticas	3.708,24			3.708,24
Otro inmovilizado intangible	35.399,55			35.399,55
	736.762,64			**736.762,64**
Amortización acumulada:				
Concesiones	(396.421,98)	(15.809,58)		(412.231,56)
Patentes licencias, marcas y similares	(3.485,87)			(3.485,87)
Aplicaciones informáticas	(3.708,24)			(3.708,24)
Otro inmovilizado intangible	(24.633,98)	(1.168,56)		(25.802,54)
	(428.250,07)	**(16.978,14)**		**(445.228,21)**
Valor neto contable	**308.512,57**			**291.534,43**

(Euros)	Saldo inicial	Adiciones/ (dotaciones)	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2024				
Coste:				
Concesiones	694.168,98			694.168,98
Patentes licencias, marcas y similares	3.485,87			3.485,87
Aplicaciones informáticas	3.708,24			3.708,24

Otro inmovilizado intangible	35.399,55		35.399,55
	736.762,64		**736.762,64**
Amortización acumulada:			
Concesiones	(380.612,41)	(15.809,58)	(396.421,98)
Patentes licencias, marcas y similares	(3.485,87)		(3.485,87)
Aplicaciones informáticas	(3.708,24)		(3.708,24)
Otro inmovilizado intangible	(23.465,40)	(1.168,56)	(24.633,98)
	(411.271,92)	**(16.978,14)**	**(428.250,07)**
Valor neto contable	**325.490,72**		**308.512,57**

Al cierre del ejercicio 2025 no existen activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La Sociedad no mantiene al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 bienes intangibles adquiridos a empresas del grupo y asociadas, ni bienes fuera del territorio español y todos los bienes intangibles son afectos a la explotación

Durante el ejercicio no se han capitalizado gastos financieros.

El importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 presenta el siguiente detalle:

(Euros)	**2025**	**2024**
Propiedad Industrial	3.485,87	3.485,87
Aplicaciones informáticas	3.708,24	3.708,24
	7.194,11	**7.194,11**

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

A 31 de diciembre de 2025 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y los movimientos habidos durante el ejercicio 2025 y 2024 en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance adjunto han sido los siguientes:

(Euros)	**Saldo inicial**	**Adiciones/ (dotaciones)**	**Bajas**	**Traspasos**	**Saldo Final**
Ejercicio 2025					
Coste:					
Construcciones	43.769,82				43.769,82
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.477.882,36				2.477.882,36
Inmovilizado en curso y anticipos	0,00				0,00
	2.521.652,18				**2.521.652,18**

Amortización acumulada:			
Construcciones	(19.404,59)	(1.750,79)	(21.155,38)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.716.403,53)	(133.204,27)	(1.849.607,80)
	(1.735.808,12)	**(134.955,06)**	**(1.870.763,18)**
Valor neto contable	**785.844,06**		**650.889,00**

(Euros)	Saldo inicial	Adiciones/ (dotaciones)	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Ejercicio 2024					
Coste:					
Construcciones	43.769,82				43.769,82
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.477.882,36				2.477.882,36
Inmovilizado en curso y anticipos	0,00				0,00
	2.521.652,18				**2.521.652,18**
Amortización acumulada:					
Construcciones	(17.653,80)	(1.750,79)			(19.404,59)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.579.799,27)	(136.604,26)			(1.716.403,53)
	(1.597.453,07)	**(138.355,05)**			**(1.735.808,12)**
Valor neto contable	**924.199,11**				**785.844,06**

En el ejercicio 2025 no se produjeron altas ni bajas de inmovilizado material.

6.1 Otra información

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de las vidas útiles y métodos de amortización.

El inmovilizado material a cierre del ejercicio 2025 y 2024 no incluye activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas, no mantiene inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional y no mantiene inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

Durante el ejercicio no se han capitalizado gastos financieros, ni se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad mantenía en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados y todavía en uso, cuyo detalle es como sigue:

(Euros)	2025	2024
Instalaciones técnicas	-	-
Maquinaria	138.632,02	138.632,02
Otras instalaciones	80.127,69	80.127,69
Utillajes	-	-
Mobiliario	30.103,70	30.103,70
Equipos informáticos	-	-
Elementos de transporte	-	-
Otro inmovilizado material	297.863,65	212.863,65
	546.727,06	**461.727,06**

De acuerdo con los estatutos sociales de Aguas de Cieza, los bienes que comprenden el inmovilizado material revertirán a la disolución de la misma, al Excmo. Ayuntamiento de Cieza. El criterio de amortización aplicado a dichos elementos garantiza la total amortización de los mismos al final del período concesional.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado, ni existen compromisos en firme de venta de inmovilizado.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6.2 Arrendamientos operativos

Como arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2025 y 2024 son los siguientes:

- Local comercial en planta baja y altillo superior ubicado en la calle José Pérez s/n de Cieza. La planta baja ocupa una superficie construida de 329 metros cuadrados y el altillo ocupa una superficie construida de 28 metros cuadrados, donde se encuentran ubicadas las oficinas de la Sociedad. El contrato de arrendamiento se inició el 1 de abril de 2000 y la duración del mismo es de 10 años naturales, habiéndose renovado en 2010 por un periodo adicional de otros cinco años y el 1 de julio de 2015 por diez años más. La revisión de la renta pagada se efectúa modificando su cuantía en función de las variaciones que experimente el I.P.C.

- Local comercial ubicado en Poligono Ascoy 24, subnave 7 de Cieza, de una superficie aproximada de 270 metros cuadrados útiles. El contrato de arrendamiento se inició el 1 de octubre de 2017 y la duración del mismo es de quince años, prorrogable a su vencimiento por mutuo acuerdo por periodos consecutivos de 1 año. El destino del objeto de arrendamiento es de almacén. La renta inicialmente pactada es de 500 € primer año, 600 € segundo año y a partir del tercer año revisable con las variaciones que experimente el I.P.C.

- Local comercial ubicado en Poligono Ascoy 24, subnave 6 de Cieza, de una superficie aproximada de 270 metros cuadrados útiles. El contrato de arrendamiento se inició el 1 de octubre de 2017 y la duración del mismo es de quince años, prorrogable a su vencimiento por mutuo acuerdo por periodos consecutivos de 1 año. El destino del objeto de arrendamiento es de almacén. La renta inicialmente pactada es de 500 € primer año, 600 € segundo año y a partir del tercer año revisable con las variaciones que experimente el I.P.C.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

(Euros)	Valor nominal 2025	2024
Hasta un año	49.907,04	43.018,20
Entre uno y cinco años	264.239,40	215.091,00
Total	**314.146,44**	**258.109,20**

7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros incluidos al 31 de diciembre en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar" es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Inversiones financieras a largo plazo		
Fianzas entregadas (Nota 7.1)	10.443,97	10.443,97
	10.443,97	**10.443,97**
Activos financieros corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 7.2)	1.962.475,86	1.938.232,51
Inversiones financieras a corto plazo		
Fianzas entregadas	0,00	3.874,81
	1.962.475,86	**1.942.107,32**

7.1 Fianzas entregadas a largo plazo

Corresponden a los importes desembolsados por contratos de prestación de servicios y otros. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

Su desglose al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Fianza alquiler	3.606,07	3.606,07
Fianza servicio limpieza	4.431,18	4.431,18
Fianzas ejecución obras	1.406,72	1.406,72
Fianza nave industrial	1.000,00	1.000,00
	10.443,97	**10.443,97**

7.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del saldo de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Clientes	779.061,56	1.390.104,16
Clientes – Periodificación	1.099.890,96	1.012.074,94
Deterioro valor créditos operaciones comerciales clientes	(702.817,62)	(695.806,33)
Total neto	**1.176.134,90**	**1.706.372,77**

La partida de clientes contemplada en el cuadro anterior corresponde a los saldos deudores derivados de la venta de agua, alcantarillado y prestación de servicios por otros trabajos realizados, recogiendo la partida de clientes – periodificación ingresos tales como consumo de agua, alcantarillado, y otros trabajos pendientes de facturar.

Los movimientos habidos en las correcciones valorativas por deterioro durante los ejercicios 2025 y 2024, de acuerdo con los criterios comentados en la nota 4.6 de la presente memoria explicativa, son los siguientes:

(Euros)	2025	2024
Saldo inicial	(695.805,33)	(750.252,63)
Dotaciones netas	(194.114,41)	(187.912,35)
Reversiones deterioro	187.103,12	242.358,65
Saldo final	**(702.817,62)**	**(695.805,33)**

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente

(Euros)	2025	2024
Caja	0,00	0,00
Cuentas corrientes a la vista	1.117.325,86	947.743,23
	1.117.325,86	**947.743,23**

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos. Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

9. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

9.1 Capital escriturado

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el capital social de la Sociedad está formado por 25.000 acciones nominativas de 60,10 euros cada una de ellas, de valor nominal, todas de la misma clase, y totalmente desembolsado.

El detalle de los accionistas y su participación en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

	Número de acciones	%
Excmo. Ayuntamiento de Cieza	12.750	51,00%
Hidrogea Gestión Integral de Aguas de Murcia, S.A.	12.250	49,00%
	25.000	**100,00%**

Durante el ejercicio, no se han producido movimientos en el capital social ni en los porcentajes de participación detallados en el párrafo anterior.

9.2 Reservas

De acuerdo con la ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance al menos, el 20% del capital social.

De acuerdo con la ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Las reservas voluntarias corresponden a reservas de libre disposición, siempre que el patrimonio neto no resulte, a consecuencia del reparto, inferior al capital social.

9.3 Recuperación del capital no municipal

Según los estatutos en vigor, la Sociedad se constituyó por un periodo de tiempo de cincuenta años que finalizará el 13 de octubre de 2043. Expirado dicho plazo, revertirá al Excmo. Ayuntamiento de Cieza, sin indemnizaciones, el activo y pasivo de la Empresa y, en condiciones normales de uso, todas las instalaciones, bienes y material integrante del servicio. Para ello se dota un Fondo de Reversión del capital privado, que se nutre de una cantidad fija anual con cargo a gastos, cuantificada atendiendo al capital privado desembolsado y al plazo que resta de duración de la Empresa. Durante el ejercicio se ha dotado el Fondo con cargo a gastos por la cantidad de 16.732,44 euros (16.732,44 euros en 2024) mostrando un saldo acumulado de 436.451,49 euros (419.719,05 euros en 2024), que figura en el pasivo no corriente dentro de "Provisiones a largo plazo" (Nota 10). De acuerdo con los Estatutos y con el principio de prudencia este "Fondo de Reversión" se valora al nominal y no a coste amortizado, por ser una partida vinculada a capital y reservas que se valoran al nominal.

10. PROVISIONES

El detalle de las provisiones del balance al cierre del ejercicio 2025 y 2024, así como los principales movimientos registrados durante los ejercicios, son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2025				
Fondo recuperación capital privado (Nota 9.3)	(419.719,05)	(16.732,44)		(436.451,49)
	(419.719,05)	**(16.732,44)**		**(436.451,49)**

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2024				
Fondo recuperación capital privado (Nota 9.3)	(402.986,61)	(16.732,44)		(419.719,05)
	(402.986,61)	**(16.732,44)**		**(419.719,05)**

La Sociedad dota anualmente, tal y como recogen sus Estatutos, un fondo de reversión por la devolución del capital privado con cargo a resultados, cuyo importe acumulado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 436.451,49 y 419.719,05 euros, respectivamente, y se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del pasivo del balance adjunto. La dotación realizada durante los ejercicios 2025 y 2024 ha ascendido a 16.732,44 euros, en ambos ejercicios, y se ha registrado en 2025 y 2024 en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Pérdidas por deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales".

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los Administradores no tienen conocimiento de otros pasivos contingentes adicionales que puedan involucrar a la Sociedad en litigios o suponer la imposición de sanciones o penalidades con efecto significativo en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

11. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros incluidos al 31 de diciembre en la categoría de “Débitos y partidas a pagar” es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Pasivos financieros a corto plazo		
Deudas a corto plazo		
Otros pasivos financieros	1.910,37	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 11.1)	1.193.976,04	1.130.136,52
	1.195.886,41	**1.130.136,52**

La totalidad de los saldos a pagar son en euros.

11.1 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de los epígrafes “Proveedores” y “Acreedores varios” a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Proveedores	5.520,98	7.432,00
Proveedores – periodificaciones	344.478,20	391.252,26
Acreedores	25.341,96	4.698,84
Canon Saneamiento – Esamur	459.797,06	469.673,70
	835.138,20	**873.056,80**

La partida de periodificaciones de los ejercicios 2025 y 2024 se corresponde, entre otros, con la compra de agua a la Mancomunidad de los canales del Taibilla, correspondiente al mes de diciembre en el ejercicio 2025 por importe de 107.632,18 euros. La partida de Canon de Saneamiento se corresponde con la facturación por este concepto a clientes y pendiente de liquidar el Ente de Saneamiento de la Comunidad Autónoma de Murcia.

12. SITUACIÓN FISCAL

Las cuentas anuales muestran las cantidades pendientes de pago o cobro correspondientes a las liquidaciones de los últimos períodos aún no vencidos por los impuestos indirectos, retenciones y cuotas de la Seguridad Social. El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**50.627,33**	**40.544,44**
Hacienda Pública deudora por IVA	50.627,33	40.544,44
Activo por impuesto corriente	**0,00**	**0,00**
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**65.511,39**	**52.186,58**
Hacienda Pública acreedora por IVA	1.451,27	0,00
Organismos de la Seguridad Social	42.613,48	51.360,67
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	21.446,64	825,91
Pasivo por impuesto corriente	**37.424,96**	**41.096,90**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

12.1 Impuestos sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
(Euros)	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2025			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	170.485,28	-	170.485,28
Impuesto sobre Sociedades	62.405,91	-	62.405,91
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	**232.891,19**	**-**	**232.891,19**
Diferencias permanentes	16.732,32	-	16.732,32
Diferencias temporarias	0,00	-	0,00
Base imponible (resultado fiscal)	**16.732,32**	**-**	**16.732,32**

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2024			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	188.845,31	-	188.845,31
Impuesto sobre Sociedades	68.497,60	-	68.497,60
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	**257.342,91**	**-**	**257.342,91**
Diferencias permanentes	16.732,32	-	16.732,32
Diferencias temporarias	0,00	-	0,00
Base imponible (resultado fiscal)	**16.732,32**	**-**	**16.732,32**

Las diferencias permanentes del ejercicio 2025 y 2024 se corresponden, principalmente, con la dotación del Fondo de reversión del capital privado (Nota 10) y la reversión de gastos presentados como no deducibles.

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio y el resultado de multiplicar el tipo de gravamen aplicable (25%) al total de ingresos y gastos reconocidos, es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	2025	2024
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	232.891,19	257.342,91
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	58.222,80	64.335,73
Gastos no deducibles	4.183,11	4.183,11
Otros	0,00	(21,24)
Gasto impositivo efectivo	**62.405,91**	**68.497,60**

El gasto por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Euros)	2025	2024
Impuesto corriente	62.405,91	68.497,60
Variación de impuestos diferidos		
Provisión responsabilidades	-	-
Otros ajustes	-	-
	62.405,91	**68.497,60**

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a pagar es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Impuesto corriente	62.405,91	68.497,60
Retenciones y pagos a cuenta	(24.332,35)	(27.421,94)
A devolver ejercicios anteriores		
Otros		
Impuesto sobre Sociedades a pagar	**38.073,56**	**41.075,66**

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, distribuida por categorías de actividades, es la siguiente:

Euros	2025	2024
Instalación y venta de contadores	6.926,53	7.104,00
Acometidas y trabajos realizados	22.576,53	40.024,64
Gestión servicio Agua	3.234.995,32	3.246.872,22
Gestión Servicio Alcantarillado	1.044.868,94	1.000.361,79
Mantenimiento periódico	2.015.779,15	1.938.451,08
.- Reaperturas y derechos de altas	*27.400,36*	*23.883,98*
.- Gestión servicio limpieza viaria	*1.123.028,06*	*1.092.434,05*
.- Gestión servicio parques y jardines	*828.831,41*	*806.256,28*
.- Otros servicios extraordinarios	*36.519,329*	*15.876,77*
Total	**6.325.146,44**	**6.232.813,73**

La Sociedad realiza la totalidad de las ventas en el mercado español.

13.2 Consumo de mercaderías

El consumo de mercaderías efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024 hace referencia íntegramente a la compra de agua, realizada en su totalidad en el mercado nacional.

13.3 Consumo de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de las compras de materias primas y otras materias consumibles efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Euros	2025	2024
Energía eléctrica	37.686,45	25.580,53
Otros aprovisionamientos	136.181,34	137.652,13
Total	**173.867,79**	**163.232,66**

La totalidad de las compras son nacionales.

13.4 Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales es el siguiente:

Euros	2025	2024
Cargas sociales		
Seguridad social	(659.527,41)	(611.719,81)
Otras cargas sociales	(33.585,68)	(29.065,76)
	(693.113,09)	**(640.785,57)**

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2025 y 2024, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Excmo. Ayuntamiento de Cieza	Accionista público
Hidrogea Gestión Integral de Aguas de Murcia, S.A.	Accionista privado
Labaqua, S.A.	Empresa del grupo Agbar
Aguas de Levante, Servicios Compartidos, S.A.	Empresa del grupo Agbar
Aquatec, proyectos para el sector del agua, S.A.	Empresa del grupo Agbar
Suez Environment España, S.L.	Empresa del grupo Agbar
Suez Spain, S.L.	Empresa del grupo Agbar
Suez Agua, Concesiones Ibérica, S.L.U.	Empresa del grupo Agbar
Aqualogy solutions	Empresa del grupo Agbar
Interlab Laboratorios, S.L.U.	Empresa del grupo Agbar
Synectic Tecnologías de la Información	Empresa del grupo Agbar
Aqua Ambiente, Servicios Integrales S.A.	Empresa del grupo Agbar
Aquadom, Concesiones Iberia, S.L.U.	Empresa del grupo Agbar
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.	Empresa del grupo Agbar
Logistium Servicios Logísticos, S.A.	Empresa del grupo Agbar
Administradores	Consejeros
Alta Dirección	Directivos

La totalidad de transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y operaciones financieras.

14.1 Saldos y transacciones con entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Euros)	Accionista público	Accionista privado	Otras empresas grupo Agbar	Total
Ejercicio 2025				
Créditos a largo plazo (Nota 7)	0,00	0,00	0,00	0,00
Clientes, empresas del grupo y asociadas	783.640,96	0,00	0,00	**783.640,96**
Créditos a corto plazo (Nota 7)	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	(186.775,40)	(29.675,43)	(0,00)	**(216.450,83)**

(Euros)	Accionista público	Accionista privado	Otras empresas grupo Agbar	Total
Ejercicio 2024				
Créditos a largo plazo (Nota 7)	0,00	0,00	0,00	0,00
Clientes, empresas del grupo y asociadas	221.145,56	0,00	0,00	221.145,56
Créditos a corto plazo (Nota 7)	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	(155.360,75)	(21.930,25)	(0,00)	(177.291,00)

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Accionista privado	Accionista público	Otras empresas grupo Agbar	Total
Ejercicio 2025				
Ventas y servicios prestados	0,00	1.951.860,42	0,00	1.951.860,42
Servicios recibidos	(261.594,49	(274.885,93)	(138.453,41)	(674.993,83)
Ejercicio 2024				
Ventas y servicios prestados	0,00	1.909.798,78	0,00	1.909.798,78
Servicios recibidos	(261.363,49)	(267.398,76)	(108.477,57)	(637.239,82)

Las operaciones realizadas con empresas vinculadas corresponden a operaciones que pertenecen al tráfico ordinario de la empresa y se efectúan en condiciones de mercado.

14.2 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

La Sociedad se rige por las políticas económicas y financieras definidas por los miembros del Consejo de Administración, que constituyen la Alta Dirección de la misma, si bien no ha mantenido durante los ejercicios 2025 y 2024 contratos calificados como Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 no se ha retribuido, por ningún concepto, a los Administradores de la Sociedad. Asimismo, Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen remuneraciones, créditos o anticipos concedidos a los Administradores de la Sociedad, ni tampoco planes de pensiones u otros contratos similares suscritos por la Sociedad a su favor. Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración han sido exclusivamente por el concepto de dietas, con un importe total de 7.000,00 euros del socio público (7.280,00 euros en 2024) y 4.480,00 euros del socio privado (4.200,00 euros en 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen créditos o anticipos concedidos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, ni tampoco planes de pensiones u otros contratos similares suscritos por la Sociedad a su favor.

14.3 Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni tenía obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 los Administradores no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

14.4 Prima de seguro de Responsabilidad Civil

La sociedad ha satisfecho primas por un seguro de responsabilidad civil. Este seguro tiene una cobertura no únicamente para los consejeros, sino también para el gerente y los trabajadores, en algunos casos. El importe satisfecho en concepto de prima asciende a 4.913,26 euros en 2025 (4.913,25 euros en 2024).

15. OTRA INFORMACIÓN

15.1 Personal

El número de personas empleadas al 31 de diciembre distribuido por categorías y sexo es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Mujeres	Hombres	Total	
Ejercicio 2025				
Consejeros	1	8	9	9
Directivos	0	1	1	1
Titulados Superiores	1	3	4	4
Titulados Grado Medio	0	1	1	1
Mandos intermedios y Encargados	0	2	2	2
Oficiales Administrativos	2	2	4	4
Oficiales Operativos	0	10	10	10
Resto de plantilla	5	31	36	36
	9	**58**	**67**	**67**
Ejercicio 2024				
Consejeros	1	8	9	9
Directivos	0	1	1	1
Titulados Superiores	1	4	5	5
Titulados Grado Medio	0	1	1	1
Mandos intermedios y Encargados	0	2	2	2
Oficiales Administrativos	2	3	5	5
Oficiales Operativos	0	10	10	10
Resto de plantilla	3	27	30	32
	7	**56**	**63**	**65**

Las personas empleadas por la Sociedad con discapacidad mayor o igual al 33% distribuidas por categorías son las siguientes:

	2025	2024
Oficiales operarios	0	0
Resto Plantilla	5	5
	5	**5**

15.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han ascendido a 4.900,00 euros (4.900,00 en 2024) y hacen referencia a los honorarios por la auditoría de las cuentas anuales.

15.3 Compromisos adquiridos y otras garantías

La Sociedad tiene otorgados los siguientes avales

- Avales constituidos ante el Excmo. Ayuntamiento de Cieza otorgados por la entidad financiera CAIXABANK por importe de 6.010,12 euros y 1.202,02 euros como garantía de contrata administrativa y de obras, infraestructura y tratamiento de agua potable en Ascoy, respectivamente, con vencimiento indefinido (mismo importe en 2024).

- Otros avales constituidos ante diferentes Organismos otorgados por la entidad financiera BBVA por importe total de 16.329,28 euros (29.842,57 en 2024).

- Aval constituido con SOLRED por importe de 12.000 euros, otorgado por la entidad financiera CAIXABANK (mismo importe en 2024).

15.4 Información sobre medioambiente

En relación con las medidas de mejora y protección del medioambiente, durante el presente ejercicio no se han incorporado al inmovilizado material activos específicos, ni se han producido gastos significativos en materia de medio ambiente.

Por otro lado, tampoco ha sido necesario dotar provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales, dado que la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de contingencias importantes relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni la necesidad de efectuar acciones cuyo fin constituya la minimización del impacto medioambiental.

15.5 Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Sociedad no es titular de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

15.6 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con los criterios establecidos en la ley 18/2022 de creación y crecimiento de empresas, la ley 3/2004 de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y la metodología económica para el cálculo y la publicidad del periodo medio de pago a proveedores desarrollada en el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, de 2017 que a su vez modifica el Real Decreto 635/2014, la información relativa al periodo medio de pago a proveedores sería la siguiente:

	Ejercicio 2025	**Ejercicio 2024**
	Días	**Días**
Periodo medio de pago a proveedores (1)	13,97	10,98
Ratio de operaciones pagadas (2)	13,97	10,98
Ratio de operaciones pendientes de pago (3)	0,00	0,00
Total de pagos realizados	**3.617.850,14**	**3.463.209,97**
Total de pagos pendientes	**0**	**5.993,02**

Volumen Monetario y Nº Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	Importe	%	Importe	%
Volumen monetario	3.617.850,17	100,00%	3.207.617,96	92,62%
Nº facturas pagadas	1.807	100,00%	1.741	93,15%

(1) Periodo medio de pago a proveedores: Se entenderá por la media ponderada entre el ratio de operaciones pagadas y el ratio de operaciones no pagadas.

(2) Ratio de operaciones pagadas: Se entenderá por la diferencia ponderada entre, los días naturales que hayan transcurrido desde el final del respectivo plazo legal de pago hasta el pago material de la operación. Esta diferencia tomará valor negativo cuando la sociedad pague antes de que haya transcurrido el correspondiente plazo legal de pago.

(3) Ratio de operaciones pendientes de pago: Se entenderá por la diferencia ponderada entre, los días naturales que hayan transcurrido desde el final del respectivo plazo legal de pago hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales. Esta diferencia tomará valor negativo cuando las operaciones pendientes de pago se encuentren en un momento anterior al correspondiente plazo legal de pago.

16. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

16.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Inversiones financieras a largo plazo	10.443,97	10.443,97
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.013.103,19	1.978.776,95
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	3.874,81
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.117.325,86	947.743,23
	3.166.547,33	**2.940.838,96**

La Sociedad dispone de un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas continuamente hasta que se consideran incobrables, momento en el que se pasa a Asesoría Jurídica para su seguimiento, y en su caso, reclamación por vía judicial.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Estas deudas comerciales se reflejan en el balance, netos de las correspondientes provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios pasados y de su valoración del entorno económico actual.

Por otra parte, la baja concentración del riesgo de crédito, existiendo gran número de contrapartes, el elevado grado de domiciliación bancaria en los abonados y, por último, el hecho de que sus principales clientes por obras y servicios sea el propio ayuntamiento en cuyo municipio la Sociedad presta el servicio de suministro de agua, supone que el riesgo de crédito derivado de su actividad comercial no sea significativo.

El riesgo de crédito de fondos líquidos, créditos concedidos y otras inversiones financieras es limitado porque las contrapartes de sus principales inversiones son entidades bancarias de reconocido prestigio.

16.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

La práctica totalidad de operaciones realizadas por la Sociedad se realizan en euros y, en consecuencia, la Sociedad no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio.

16.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades liquidas necesarias.

Con el fin de evitar desequilibrios, ante la necesidad de efectuar nuevas inversiones, éstas se planifican y financian considerando tanto el flujo de fondos previsto para dichas inversiones como la estructura financiera objetivo establecida por la Dirección.
Al 31 de diciembre el fondo de maniobra presenta el siguiente detalle:

(Euros)	2025	2024
Activos corrientes	3.156.103,36	2.930.394,99
Pasivos corrientes	(1.298.822,76)	(1.223.420,00)
	1.857.280,60	**1.706.974,99**

Cabe considerar que aproximadamente el 16,67% del total pasivo corriente de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y el 14,49% a 31 de diciembre de 2024 corresponde a deudas con otras empresas del Grupo. Los Administradores de la Sociedad estiman que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles permiten hacer frente a los pasivos corrientes.

17. HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos relevantes adicionales que requieran la ampliación o modificación del contenido de estas cuentas anuales.

A efectos de cumplimentación de la normativa vigente emitimos la presente Memoria, en Cieza, 31 de marzo de 2026.

Sr. D. Tomás Antonio Rubio Carrillo

Sr. D. Juan José Alonso Sanz

Sr. D. Francisco Martínez Martínez

Sr. D. Pascual Lucas Díaz

Sr. D. Pascual Egea Ballesteros

Sr. D. Antonio Alberto Moya Morote

Sr. D. Fernando Adolfo Sancho de Valle

Sr. D. Antonio Garví Castillo

Sra. Dña. Mª Angela Alvarez Villaescusa